



COMPETITIVIDAD
SEGURIDAD PÚBLICA
SEGURIDAD JURÍDICA
TRANSPARENCIA

PERSECUCIÓN DEL DELITO

KENIA I. PORCELL D.
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



Preámbulo

“Con el fin supremo de fortalecer la Nación, garantizar la libertad, asegurar la democracia y la estabilidad institucional, exaltar la dignidad humana, promover la justicia social, el bienestar general y la integración regional, e invocando la protección de Dios, decretamos la Constitución Política de la República de Panamá”.

CONSTITUCIÓN



INVERSIÓN

**SISTEMA
FINANCIERO
CONFIABLE**

INSTITUCIONALIDAD

**RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y COMÚN**

ÉTICA

**ESTADO DE
DERECHO**

**LIBERTAD DE
PRENSA**

**LIBRE
COMPETENCIA**

**ESTABILIDAD
INSTITUCIONAL**

**BIENESTAR
GENERAL**

**JUSTICIA
SOCIAL**

MINISTERIO PÚBLICO

LEY

PROCURADURÍA
GENERAL
DE LA NACIÓN



COMPETITIVIDAD - CONSTITUCIÓN



PANAMÁ SE CONSOLIDA COMO LA ECONOMÍA MÁS COMPETITIVA DE AMÉRICA CENTRAL

Se sitúa entre los 10 mejores del mundo en infraestructura portuaria y aeroportuaria.

MEJORA EL ENFOQUE DE TRANSPARENCIA

Panamá ocupa el puesto 39 de 147 países en el ranking mundial de transparencia , con un ascenso de 3 puntos en comparación con el 2014.



TRANSPARENCIA - RANKING







Palabras del Papa Francisco, cuando escribió la obra “Corrupción y Pecado” (editorial Claretiana , 2013, pág.8)

“El corrupto ha construido una autoestima basada precisamente en este tipo de actitudes tramposas, camina por la vida por los atajos del ventajismo a precio de su propia dignidad y la de los demás. El corrupto tiene cara de yo no fui, “cara de estampita” como decía mi abuela. Merecerá un doctorado honoris causa en cosmetología social. Y lo peor es que termina creyéndoselo. ¡Y qué difícil es que allí entre la profecía! Por ello, aunque digamos “pecador sí”, gritemos con fuerza “¡pero corrupto, no!”.



$$2+2=4$$

DENUNCIA CIUDADANA
+
DEBILIDAD INSTITUCIONAL

CORRUPCIÓN



CORRUPCIÓN

TRANSPARENCIA



NO HAY

JUSTICIA



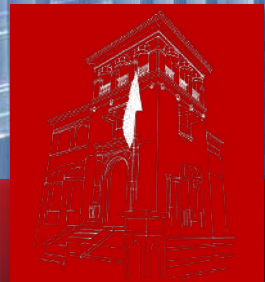
INVERSIÓN



COMPETITIVIDAD



CONSECUENCIAS





BIENES APREHENDIDOS EN EL 2015

**CIENTO VEINTE MILLONES DE
BALBOAS**

B/.120,000,000.00

PLATEAMIENTOS





CASOS INGRESADOS A LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN 2014 – 2015 - 2016

AÑOS	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
DENUNCIA	484	585	28
QUERRELLA	15	34	10
OFICIO	85	46	13
TOTAL	584	665	51

CORRUPCIÓN



PROCUR
GENE
DE LA N

INVESTIGACIONES COMPLEJAS DE LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN

NO. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CASO	IMPUTADOS	TOMOS
381-14 (FI)	Programa de Ayuda Nacional (Granos)	60	69
136-15 (FI) (se acumuló caso 246-14)	Cobranza del Istmo	14	69
292-15 (FI)	Caso Enriquecimiento Injustificado Por el recibo de donaciones de dos proveedores del MIDES	7	13
508-15 (FI)	Comida Deshidratada	3	11
276-15 (FI)	Bolsas Navideñas	Sumarias	9
337-15 (FI)	Ampyme (Plantas móviles)	7	3
327-15 (FI)	Caso Corrupción (Ex Magistrado de la CSJ.) Adjudicaciones de distintas licitaciones otorgadas a empresas constructoras para mejoras en el Edificio del Órgano Judicial.	Sumarias	7
537-15 (FI)	Autopista Arraiján- Chorrera	Sumarias	12
107-15 (FI)	Dirección General Contrataciones Públicas Por la adquisición de 3 software para la Dirección General de Contrataciones Públicas, por convenio marco, fue cancelado y no han sido utilizados o puesto en funcionamiento.	7	4

CORRUPCIÓN - EXPEDIENTES





NO. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CASO	IMPUTADOS	TOMOS
258-14 (F1)	Juntas Comunes Se investiga la utilización de fondos administrados por las Juntas Comunes y Municipio de todo el país.	Sumarias	107
399-14 (F2)	Mochilas	18	43
400-14 (F2)	Helicóptero	12	48
538-15 (F2)	Piso y Techo	1	19
552-14 (F2)	Equipos Tecnológicos Pérdida de equipos tecnológicos comprados mediante el Contrato No. 45/2010 entre el PAN y una empresa extranjera.	4	8
375-14 (F3)	Riego de Tonosí	34	117
533-14 (F3)	Llantas (PAN)	6	9
301-14 (F3)	Superintendencia -Mercado de Valores Presunta revelación de información confidencial, privilegiada o reservada a entidades reguladas	1	3
161-14 (F3)	PAN (Proyectos de obras sociales en la provincia de Herrera, Coclé y Los Santos)	Sumarias	47
349-14 (F3)	Radares	2	13
253-15 (F3)	Caja de Seguro Social (compra alquiler de globos de terrenos)	3	6
534-14 (F4)	Bolsas de Comida	61	81



CORRUPCIÓN - EXPEDIENTES



NO. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CASO	IMPUTADOS	TOMOS
81-12 (F4)	Autoridad de Transporte Terrestre Presuntas irregularidades como consecuencia del proceso de compensación de los buses "diablos rojos y neveras"	Sumaria	233
293-15 (F4)	Buko Millonario	Sumaria	4
448-15 (F5)	Ciudad Hospitalaria	7	14
471-15	AMPYME (Sobrecostos de Alquiler de Vehículos)	5	3
373-15 (F5)	PAN (Blanqueo de Capitales)	15	23
443-15 (F6)	Municipio de Colón Sobrecosto por consultoría en el Municipio de Colón	8	3
507-15 (F6)	Caso Corrupción (Ex Magistrado CSJ) Enriquecimiento injustificado y corrupción de funcionario Público	Sumarias	5
526-15 (F6)	SAP	Sumarias	11
473-15 (F6)	Instrumentos Musicales	15	12
575-15 (F6)	Mapas Cartográficos	Sumarias	15
614-15 (F7)	Cobranza del Istmo (Blanqueo de Capitales)	Sumaria	35
000-353-15 (F1)	Caso Petaquilla Retención indebida de cuotas	1	2
000-113-15 (F6)	Caso Petaquilla Retención indebida de cuotas	1	2
Total		292	



CORRUPCIÓN - EXPEDIENTES



RESUMEN PORCENTUAL ENERO-FEBRERO 2016



EL 13% NO TIENE MEDIDA CAUTELAR



EL 70% TIENE MEDIDA CAUTELAR (37 PERSONAS)



EL 17% TIENE DETENCIÓN PREVENTIVA (9 PERSONAS)

CORRUPCIÓN- MEDIDAS CAUTELARES





PGN
PROCURADURÍA
GENERAL
DE LA NACIÓN



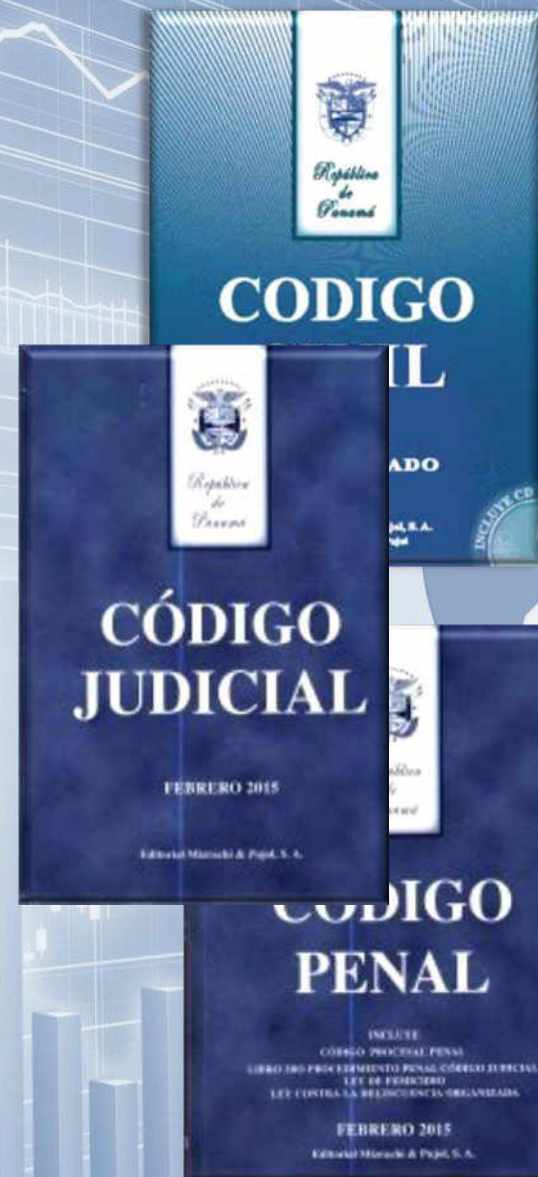
FUNCIONES





“Artículo 2040. No habrá reserva del sumario para los abogados y para las partes, quienes podrán enterarse del estado del proceso en cualquier momento. Siempre y cuando estén acreditados por escrito ante el respectivo despacho, los asistentes y voceros de los abogados también tendrán acceso al expediente.

- CODIGO JUDICIAL

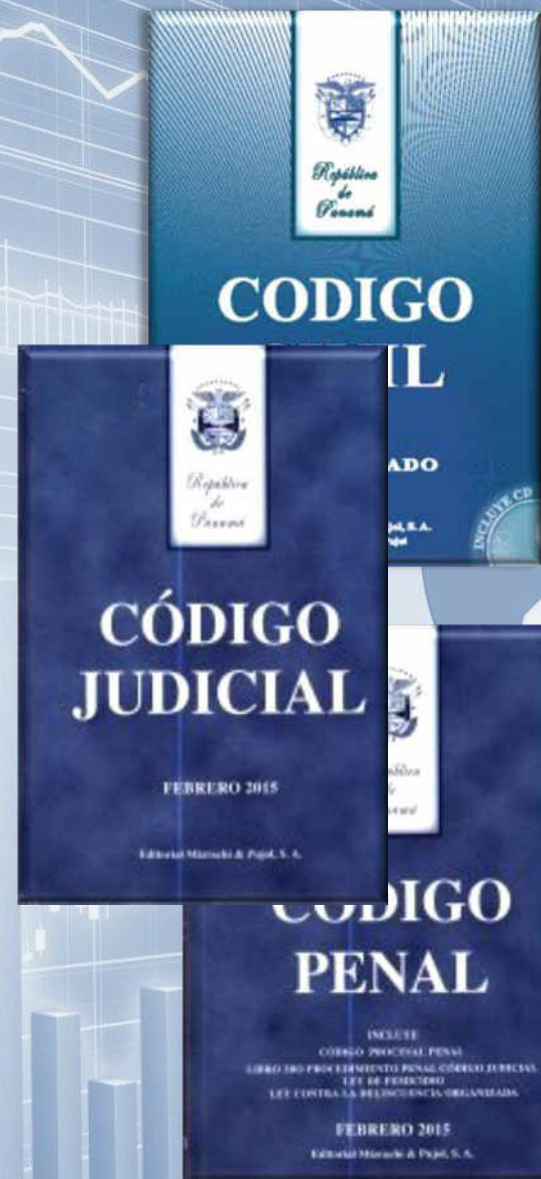


NORMAS



“Artículo 9. Publicidad del proceso. Las actuaciones son públicas. Únicamente en los casos y por los motivos autorizados por este Código, podrá disponerse la reserva de algún acto del proceso.”

• CODIGO
PROCESAL
PENAL



NORMAS



REFLEXIONES FINALES





1. Considero que el país transita por un categórico rechazo a la Corrupción y que los países del orbe, todos muestran el repudio social a este flagelo porque empobrece al país, aumenta la inequidad, afecta la imagen y no hay dos oportunidades para transmitir una buena impresión. Como ejemplo GAFI.



2. Estoy convencida que la medicina para atacar este flagelo es el trabajo en valores y principios; es fortalecer la familia y los valores que nuestros pequeños puedan adquirir y la responsabilidad de nosotros para reenfocar la esencia de un pueblo, que es y son sus valores individuales, los que a su vez integran los sociales y luego contribuyen a ser la máxima de vida de un país.

REFLEXIONES FINALES





3. La falta de transparencia, la corrupción en la gestión pública y la inadecuada administración de justicia, no es un problema exclusivo del sector público, incluye a la sociedad en general y debe ser atendida desde diferentes ámbitos: educación, aplicación correcta de las normas disuasivas, formación de valores éticos y el establecimiento de reglas claras en los procesos.



4. El llamado “juega vivo” está carcomiendo nuestra sociedad y la lleva hacia actos de corrupción.



REFLEXIONES FINALES





PGN
PROCURADURÍA
GENERAL
DE LA NACIÓN

GRACIAS